



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE JUNIO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR EL ABOGADO CRISTIAN EDUARDO GARCÍA VARGAS, QUIEN MANIFESTÓ ACTUAR COMO APODERADO DE THONSOM YEAMPIER GÓMEZ BARRETO, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL; TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES, PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO N° 11001-02-04-000-2025-01339-00 (RAD. INTERNO 69316). RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-03153-00//STC-10451-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JUNIO DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 22 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E